



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Departamento de Compras y Contrataciones Públicas

INFORME DE ESTUDIOS PREVIOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Adquisición de Materiales y Equipos Informáticos para el Fortalecimiento Tecnológico y Operativo de los Diferentes Departamentos y de la Plataforma de Redes y Comunicaciones del Ministerio de Agricultura

Elaborado conforme a la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación (Decreto Núm. 52-26)

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Institución contratante	Ministerio de Agricultura
Unidad requirente	Dirección de Transformación Digital (DTD), en representación de los diferentes departamentos y direcciones regionales del Ministerio de Agricultura
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas	Departamento de Compras y Contrataciones Públicas
Código de proceso	AGRICULTURA-CCC-CP-2026-0027
Código(s) UNSPSC	43211706 – Teclados; 43211708 – Mouse o dispositivos señaladores; 43211802 – Almohadillas (pads) para mouse; 43201812 – Memorias USB; 43222617 – Conmutadores (switches) de red; 43222642 – Puntos de acceso inalámbricos; 39121011 – Unidades de distribución de energía (PDU); 27112017 – Kits de herramientas para redes; 26121636 – Conectores para cable de red; 26121609 – Cable de redes (referenciales, sujetos a validación por el Departamento de Compras y Contrataciones Públicas)
Código objetal (DIGEPRES)	2.6.2.7 – Equipos de Oficina e Informática (sujeto a validación por la Dirección Financiera conforme al Clasificador por Objeto del Gasto vigente)
Objeto de la contratación	Adquisición de teclados, mouse, mouse pads y memorias USB; switches administrables Capa 3 (L3) con PoE+, unidades de distribución de energía (PDU) y puntos de acceso inalámbrico (Access Point); y kits de herramientas de red, conectores RJ45 CAT6 y cable UTP CAT6, para uso de los diferentes departamentos del Ministerio de Agricultura y para el fortalecimiento de la plataforma de redes y comunicaciones de la institución
Elaborado por	Estarlyn Paoco Vargas Mejía – Director de la Dirección de Transformación Digital
Revisado por	Orleidys Rodríguez Jiménez – Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones Públicas
Aprobado por	Herminia Reyes Abreu – Viceministra Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración	15 de septiembre de 2026

SECCIÓN 1 — IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Descripción de la situación actual

La Dirección de Transformación Digital (DTD) del Ministerio de Agricultura identificó la necesidad de adquirir materiales y equipos informáticos requeridos para el funcionamiento administrativo de los diferentes departamentos de la sede central, así como para el fortalecimiento de la plataforma de redes y comunicaciones de la institución. Dicha necesidad fue formalizada mediante tres (3) solicitudes independientes tramitadas por la Dirección de Transformación Digital ante la Dirección Administrativa y el Viceministerio Administrativo y Financiero: la comunicación MARD-2026-31222, de fecha 13 de agosto de 2026, relativa a la compra de periféricos para computadoras de escritorio; la comunicación MARD-2026-29521, de fecha 30 de julio de 2026, relativa a la adquisición de equipos de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la plataforma de redes y comunicaciones y la comunicación MARD-2026-31232, de fecha 13 de agosto de 2026, relativa a la compra de materiales de redes.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de tecnologías de la información, que exige la no objeción de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) previo al inicio de procesos de adquisición de bienes y servicios tecnológicos por parte de las instituciones del Estado, a fin de evitar duplicidad con proyectos ejecutados desde la Agenda Digital 2030, el Ministerio de Agricultura tramitó ante dicho organismo las solicitudes correspondientes, mediante las comunicaciones MARD-2026-30448, MARD-2026-31898 y MARD-2026-31901. En respuesta, la OGTIC emitió las no objeciones correspondientes a través de los informes técnicos INF-0928/26 (adquisición de equipos informáticos: teclados, mouse, mouse pads y memorias USB), INF-0902/26 (adquisición de equipos de infraestructura tecnológica para la plataforma de redes y comunicaciones) e INF-0936/26 (adquisición de bienes tecnológicos: kits de herramienta de red, conectores RJ45 CAT6 y cable UTP CAT6).

La necesidad se encuentra sustentada técnicamente mediante las Especificaciones Técnicas y Generales del Proceso suscritas por el Encargado del Departamento de Administración de Servicios TIC de la Dirección de Transformación Digital, en las que se detallan las características funcionales, de conectividad, capacidad, rendimiento, garantía y soporte técnico exigidas para cada renglón, así como los requisitos del oferente, el tiempo de entrega y los criterios de aceptación aplicables.

Justificación institucional

La adquisición de estos materiales y equipos informáticos responde a la necesidad de dotar a los diferentes departamentos de la sede central del Ministerio de Agricultura de los periféricos de cómputo básicos para el desarrollo de sus labores administrativas, así como de fortalecer la infraestructura de red de la institución mediante la incorporación de switches administrables, puntos de acceso inalámbrico y unidades de distribución de energía que permitan garantizar la disponibilidad, seguridad y estabilidad de la plataforma tecnológica institucional, y de las herramientas de instalación de red necesarias para el mantenimiento correctivo y la ampliación del cableado estructurado existente.

Vinculación al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

La adquisición de los materiales y equipos descritos se encuentra contemplada en la programación institucional 2026 de la Dirección de Transformación Digital, y cuenta con la apropiación presupuestaria y los recursos financieros correspondientes, según se hizo constar en las comunicaciones de solicitud de autorización de compra remitidas a la Dirección Administrativa y al Viceministerio Administrativo y Financiero.

Alternativas evaluadas

Previo a la decisión de contratar, se evaluó la disponibilidad de equipos informáticos en el inventario institucional y en el almacén de la Dirección de Transformación Digital, resultando dicha alternativa insuficiente frente a la cantidad de equipos requeridos por los diferentes departamentos. Se evaluó asimismo la posibilidad de reparación o repotenciación de los periféricos y equipos de red existentes, alternativa que se descartó por tratarse en su mayoría de equipos con más de tres (3) años de uso continuo y por la falta de disponibilidad de repuestos compatibles en el mercado local.

Características de producción, importación y distribución

Los bienes solicitados corresponden a equipos y materiales informáticos de fabricación extranjera, comercializados en el mercado nacional por distribuidores y proveedores de tecnología registrados en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) bajo la actividad comercial correspondiente a equipos de informática y telecomunicaciones. El pliego de condiciones establecerá que la entrega deberá realizarse en un plazo de cinco (5) a diez (10) días laborables posteriores a la Orden de Compra, en el Almacén y Suministro del Ministerio de Agricultura, coordinada con la Dirección de Transformación Digital.

Variables que afectan el precio final

Entre las variables identificadas que pueden incidir en el precio final se encuentran: la variación del tipo de cambio (RD\$/US\$), dado que la mayoría de los equipos de red y cómputo se cotizan con referencia al dólar estadounidense; la disponibilidad de inventario local frente al pedido a fábrica, particularmente en los switches administrables y puntos de acceso inalámbrico; las licencias de software y los planes de soporte técnico exigidos por el fabricante; y la volatilidad de precios propia de los componentes electrónicos.

Cumplimiento normativo

La presente contratación se sustenta y sujeta a lo dispuesto en la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante el Decreto Núm. 52-26, de fecha 28 de enero de 2026, así como a la normativa vigente en materia de tecnologías de la información que exige la no objeción previa de la OG TIC para este tipo de adquisiciones.

Recursos disponibles

El Departamento de Compras y Contrataciones Públicas cuenta con el personal técnico y administrativo necesario para gestionar el procedimiento de Contratación Simplificada correspondiente.

SECCIÓN 2 — OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto

El objeto de la presente contratación es la adquisición de once (11) renglones de materiales y equipos informáticos, agrupados en tres (3) categorías: periféricos de cómputo (teclados, mouse, mouse pads y memorias USB), infraestructura de red (switches administrables Capa 3 con PoE+, unidades de distribución de energía y puntos de acceso inalámbrico) y herramientas de instalación de red (kits de herramienta de red, conectores RJ45 CAT6 y cable UTP CAT6). Estos bienes están destinados a dotar de equipamiento básico de oficina a los diferentes departamentos de la sede central y a fortalecer la plataforma de redes y comunicaciones de la Dirección de Transformación Digital del Ministerio de Agricultura.

Especificaciones técnicas y alcance

Las especificaciones que se detallan a continuación son de carácter funcional y genérico, sin referencia a marcas, distribuidores ni proveedores específicos, de conformidad con el artículo 91 de la Ley Núm. 47-25 y el principio de libre competencia. Las características técnicas completas de cada renglón (garantía, requisitos del oferente, tiempo de entrega y criterios de aceptación) se encuentran contenidas en las Especificaciones Técnicas y Generales del Proceso suscritas por la Dirección de Transformación Digital.

Ítem	Descripción técnica del bien	Unidad requirente	Cant.	Unidad
1	Teclado Inalámbrico (multimedia, 2.4 GHz), conexión Bluetooth y/o radiofrecuencia, batería recargable o pilas AA/AAA, multidispositivo, diseño compacto	Diferentes Departamentos	30	Unidad
2	Mouse Inalámbrico Bluetooth y/o RF 2.4 GHz, alcance hasta 10 m, sensor óptico 800–1600 DPI, plug and play, diseño ergonómico	Diferentes Departamentos	30	Unidad

3	Mouse Pad de tela o híbrido, base antideslizante, bordes cosidos, tamaño estándar (M/L)	Diferentes Departamentos	40	Unidad
4	Memoria USB 64GB (USB 3.2), conector USB-A, compatible Windows/Mac/Linux, cuerpo protector	Diferentes Departamentos	15	Unidad
5	Switch de Acceso Administrable Capa 3 (L3) con PoE+, 48 puertos Gigabit Ethernet, 4 puertos 10G SFP+, capacidad de conmutación mínima 176 Gbps, garantía mínima 3 años	Dirección de Transformación Digital	11	Unidad
6	Switch de Acceso Administrable Capa 3 (L3) con PoE+, 48 puertos Gigabit Ethernet, 4 puertos 10G SFP+, administración centralizada mediante plataforma de gestión de red, garantía mínima 3 años	Dirección de Transformación Digital	5	Unidad
7	Unidad de Distribución de Energía (PDU) para rack de 19", capacidad mínima 15 A, mínimo 8 tomas de corriente, protección contra sobretensiones	Dirección de Transformación Digital	5	Unidad
8	Punto de Acceso Inalámbrico (Access Point) Wi-Fi 6 (802.11ax), 2x2 MU-MIMO doble banda, PoE+ IEEE 802.3at, gestión centralizada mediante plataforma de administración de red, garantía mínima 3 años	Dirección de Transformación Digital	20	Unidad
9	Kit de Herramienta de Red Profesional: pinza crimpadora, ponchadora de impacto, pelacables/desforadora UTP-STP, probador de cables LAN y estuche organizador; garantía 4 años	Dirección de Transformación Digital	3	Unidad
10	Conector RJ45 CAT6, tipo 8P8C (plug macho), ancho de banda hasta 250 MHz, compatible T568A/T568B (ANSI/TIA/EIA-568-B.2-1)	Dirección de Transformación Digital	300	Unidad
11	Caja de Cable UTP CAT6, presentación Pull Box de 305 metros, 4 pares trenzados, frecuencia hasta 250 MHz, cumple ANSI/TIA-568-C.2 e ISO/IEC 11801	Dirección de Transformación Digital	3	Unidad
	TOTAL GENERAL		462	Unidades

SECCIÓN 3 — ESTUDIO DE MERCADO

Oferta disponible en el mercado nacional

El mercado dominicano cuenta con distribuidores y proveedores de equipos informáticos y de telecomunicaciones registrados en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), con capacidad de suministro e importación regular de periféricos de cómputo, equipos de infraestructura de red y herramientas de instalación de red. Asimismo, el Maestro de Insumos Institucional (2020-2025) del Ministerio de Agricultura registra compras previas de teclados, mouse, mouse pads, memorias USB, conectores RJ45 y puntos de acceso inalámbrico, lo que confirma la existencia de oferta disponible para dichos renglones; no obstante, dicho histórico no registra antecedentes de compra de switches administrables Capa 3 con PoE+, unidades de distribución de energía (PDU), kits de herramienta de red profesional ni cable UTP CAT6 por caja, con especificaciones equivalentes a las requeridas.

Fuentes de información consultadas

Para sustentar el presente estudio se consultaron dos (2) fuentes de información independientes, identificadas como Fuente 1 y Fuente 2, cuyo detalle se describe a continuación:

Criterio	Fuente 1 — Cotización comercial	Fuente 2 — Histórico institucional
Naturaleza de la fuente	Tres (3) cotizaciones comerciales obtenidas de proveedores de equipos informáticos registrados en el mercado nacional, identificados como Proveedor 1, Proveedor 2 y Proveedor 3, con precios vigentes a septiembre de 2026.	Maestro de Insumos Institucional (2020-2025) del Ministerio de Agricultura.
Cobertura	11 de los 11 renglones solicitados (cada renglón cuenta con al menos una cotización que lo cubre; ningún proveedor individual cotizó la totalidad de los renglones).	6 de los 11 renglones solicitados (teclado inalámbrico, mouse inalámbrico, mouse pad, memoria USB 64GB, conector RJ45 CAT6 y punto de acceso inalámbrico); no se localizó registro de compra previa con especificación equivalente para los restantes 5 renglones.
Monto de referencia	RD\$5,163,117.19 (calculado sobre el total de las cantidades solicitadas, con el promedio de las cotizaciones disponibles por renglón)	RD\$271,227.56 (cobertura parcial: corresponde únicamente a los 6 renglones con antecedente de compra en el Maestro de Insumos)

A continuación, se presenta el detalle comparativo por renglón, desglosando cada cotización comercial individual recabada (Fuente 1) junto con el histórico institucional (Fuente 2) cuando aplica. Para los renglones en los que el Maestro de Insumos no registra antecedente de compra con especificación equivalente, el precio de referencia corresponde únicamente al promedio de las cotizaciones comerciales recabadas:

Ítem	Descripción	Cant.	Cotización Proveedor 1	Cotización Proveedor 2	Cotización Proveedor 3	P.U. Fuente 2 (Maestro)	P.U. Promedio	Monto Total (RD\$)
1	Teclado Inalámbrico	30	2,994.04	1,555.46	625.88	793.73	1,259.43	37,782.84
2	Mouse Inalámbrico	30	660.55	896.07	794.87	842.43	813.13	24,393.90
3	Mouse Pad	40	1,103.94	479.72	322.72	157.55	396.50	15,860.17
4	Memoria USB 64GB	15	682.28	1,813.99	654.03	270.00	660.05	9,900.73
5	Switch L3 PoE+ (11 unid.)	11	N/D	65,645.24	371,365.3	N/D	218,505.30	2,403,558.32
6	Switch L3 PoE+ (5 unid.)	5	N/D	N/D	371,365.36	N/D	371,365.36	1,856,826.82
7	PDU para Rack	5	N/D	11,800.00	2,490.83	N/D	7,145.41	35,727.07
8	Access Point Wi-Fi 6	20	N/D	19,766.17	48,884.60	10,465.19	22,395.29	447,905.77
9	Kit Herramienta Red Profesional	3	6,643.28	N/D	10,977.04	N/D	8,810.16	26,430.49
10	Conector RJ45 CAT6	300	19.35	N/D	10.38	8.29	11.58	3,473.70

11	Caja Cable UTP CAT6 (305 m)	3	11,586.29	N/D	10,525.60	N/D	11,055.94	33,167.83
	TOTAL	462						4,895,027.64

Plazos y condiciones

El pliego de condiciones establecerá el plazo de entrega correspondiente, tomando en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Proceso, según las cuales la entrega de los bienes deberá realizarse en un plazo máximo de cinco (5) a diez (10) días laborables posteriores a la Orden de Compra o contrato, en el Almacén y Suministro del Ministerio de Agricultura, coordinada previamente con la Dirección de Transformación Digital.

SECCIÓN 4 — PRESUPUESTO ESTIMADO

Metodología de estimación

El presupuesto estimado se determinó a partir del promedio simple, calculado renglón por renglón, entre el precio de referencia de la Fuente 1 (promedio de las cotizaciones comerciales disponibles) y la Fuente 2 (histórico institucional – Maestro de Insumos), descritas en la Sección 3. Para los renglones en los que el Maestro de Insumos no registra antecedente de compra con especificación equivalente, el precio de referencia corresponde únicamente al promedio de las cotizaciones comerciales recabadas.

Presupuesto estimado total

Presupuesto Estimado Total: RD\$4,895,027.64

Monto en letras: cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil veintisiete pesos dominicanos con 64/100 (RD\$4,895,027.64).

Partida presupuestaria

Cuenta presupuestaria	Nombre de la cuenta	Unidad requirente	Monto presupuestado 2026 (RD\$)
2.6.2.7	Equipos de Oficina e Informática (sujeto a validación por la Dirección Financiera)	Dirección de Transformación Digital	4,895,027.64
	TOTAL		4,895,027.64

Modalidad de selección aplicable

Conforme a la Resolución Núm. PNP-03-2026 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), vigente desde el 1 de abril de 2026, el umbral aplicable a la Contratación Simplificada de bienes y servicios comunes y estandarizados corresponde al rango de RD\$2,010,835.38 a RD\$6,436,757.51. Dado que el presupuesto estimado total de la presente adquisición (**RD\$4,895,027.64**) se ubica dentro de dicho rango, la presente adquisición se gestiona bajo la modalidad de Contratación Simplificada, identificada con el código de proceso AGRICULTURA-CCC-CP-2026-0027, a ser conducida por el Departamento de Compras y Contrataciones Públicas del Ministerio de Agricultura.

hr

SECCIÓN 5 — RIESGOS PREVISIBLES, TIPO DE CONTRATO Y GARANTÍAS

Tipo de contrato

El contrato a celebrar es un contrato de suministro de bienes (materiales y equipos informáticos), mediante el cual el proveedor adjudicado se obliga a entregar los teclados, mouse, mouse pads, memorias USB, switches administrables, unidades de distribución de energía, puntos de acceso inalámbrico, kits de herramienta de red, conectores RJ45 CAT6 y cable UTP CAT6 descritos en la Sección 2, con las garantías, condiciones de entrega y demás requisitos que se establezcan en el pliego de condiciones y en el modelo de contrato de suministro de bienes (SNCC.C.023).

Matriz de riesgos

Riesgo identificado	Probabilidad	Impacto	Responsable	Medida de mitigación
Retraso en la entrega por disponibilidad de inventario internacional de componentes electrónicos (switches y access points)	Media	Alto	Contratista	Cláusula de penalidad por mora conforme al pliego de condiciones
Entrega de equipos que no cumplan las especificaciones técnicas mínimas o marcas equivalentes no autorizadas	Media	Alto	Contratista	Verificación de la ficha técnica del fabricante previo a la recepción
Variación del tipo de cambio (RD\$/US\$) en equipos cotizados con referencia al dólar	Alta	Medio	Institución	Precio ofertado fijo en pesos dominicanos en el contrato
Incumplimiento de la garantía técnica o del soporte post-venta ofrecido	Media	Medio	Contratista	Exigir carta de garantía y validación del soporte en el portal del fabricante
Obsolescencia tecnológica acelerada de los equipos de red adquiridos	Baja	Medio	Institución	Exigir garantía mínima de tres (3) años y equipos de nueva generación

Garantías requeridas

- Garantía de mantenimiento y seriedad de la oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta económica.
- Garantía de fiel cumplimiento de contrato: equivalente al cuatro por ciento (4%) del monto de la adjudicación (uno por ciento (1%) para proveedores MIPYME), con vigencia mínima de doce (12) meses a partir de su constitución.
- Garantía de buen uso de anticipo: de tipo fianza prestada a través de compañía aseguradora, que cubra la totalidad del anticipo entregado, aplicable únicamente si el adjudicatario recibe el anticipo correspondiente.

SECCIÓN 6 — CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO

Criterios de sostenibilidad aplicables

- Criterio social: se promoverá la participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), así como de concesionarios y distribuidores nacionales registrados en el RPE bajo la actividad comercial correspondiente al objeto del proceso.
- Criterio ambiental: se valorará que el proveedor incluya, dentro de su propuesta técnica, vehículos con motorización de bajas emisiones y un plan de manejo responsable de neumáticos, baterías y demás desechos generados durante el mantenimiento de las unidades, criterio que además podrá servir como mecanismo de desempate conforme al pliego de condiciones.

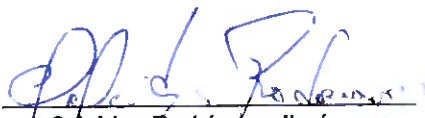
- Criterio económico: el criterio de adjudicación será el menor precio por ítem entre las ofertas que cumplan la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas, garantizando el principio de valor por dinero.

Conclusión y recomendación del estudio

Del análisis técnico, económico y jurídico realizado en el presente estudio previo, se concluye que la adquisición de los materiales y equipos informáticos descritos constituye la alternativa más conveniente y razonable para satisfacer la necesidad institucional identificada por la Dirección de Transformación Digital, en beneficio del fortalecimiento operativo de los diferentes departamentos y de la plataforma de redes y comunicaciones del Ministerio de Agricultura. El presupuesto estimado se encuentra sustentado en los precios de referencia de dos (2) fuentes independientes, cotizaciones comerciales e histórico institucional, que en conjunto permiten estimar razonablemente el costo de los once (11) renglones solicitados, conforme a lo expuesto en la Sección 3.

En virtud de lo anterior, se recomienda continuar el procedimiento de Contratación Simplificada AGRICULTURA-CCC-CP-2026-0027 para la adquisición de los materiales y equipos informáticos descritos, con sujeción a las condiciones técnicas, presupuestarias y contractuales establecidas en el presente estudio previo, el cual forma parte integral del expediente administrativo del proceso.


Estariyn Paoco Vargas Mejia
Director de la Dirección de Transformación Digital


Orleidys Rodríguez Jiménez
Encargada del Departamento de Contrataciones Públicas


Herminia Reyes Abreu
Viceministra Administrativa y Financiera

